

2024-05-15

Proponen comisión investigadora del "cártel inmobiliario"

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diarioimagen.net/?p=619701>

Independientemente de que el diputado panista Anibal Cañez Morales anunció que propondrá a la Junta de Coordinación Política del Congreso capitalino crear una Comisión Investigadora "por las transas alrededor de la construcción del Portal Churubusco, en Iztapalapa", la legisladora Wendy González dijo que Morena no repetirá en la CDMX, "porque son ellos los que intentan llenar de edificios la ciudad".

Cañez señaló que Clara Brugada como delegada debió estar enterada de la corrupción en dicha obra, que fue entre 2009 y 2011, ya que tanto ella como Ernestina Godoy, entonces empleada de la delegación y en su calidad de directora jurídica firmaron la licencia de funcionamiento.

Explicó que una vez construida esta plaza comercial de 50 mil metros cuadrados, Godoy, ya como diputada de Morena, cabildeó en la ALDF para regularizar los usos de suelo.

La diputada Luisa Gutiérrez Ureña, vicecoordinadora del GPPAN, sostiene que el verdadero "cártel inmobiliario" es el que Morena creó y eso causó desorden en la CDMX.

Gutiérrez los calificó como "corruptazos de primera" y apremió para que Brugada explique al Congreso CDMX, en su calidad de ex alcaldesa, los métodos que empleó para la obra Portal Churubusco". La legisladora panista sostiene que Sheinbaum nunca intentó indagar sobre este tema porque, lógico, era un asunto de corrupción de una militante de su partido.

En este contexto, se hizo hincapié en que "es vital que avancen las comisiones investigadoras que estamos proponiendo, como la de la Línea 12, el Cártel de las Pipas de Agua de Morena en Iztapalapa y el Portal Churubusco, del Cártel Inmobiliario de Morena".

"Seguimos avanzando": Saldaña

Los vecinos de Azcapotzalco reconocen que cuando Margarita Saldaña, candidata de la Coalición PAN, PRI, PRD, llegó al cargo al que hoy aspira repetir, mejoró de manera importante la seguridad, al pasar de sólo 2 patrullas, y además inservibles, a 26, y con el compromiso de sumar una por colonia, es decir, 111 unidades policiacas para tranquilidad de la población y sus bienes. Eso ha contribuido a que hoy sea la quinta alcaldía más segura, de acuerdo con cifras del Inegi, no de la alcaldía, señaló Saldaña durante un recorrido por la colonia Coltongo.

Al abundar sobre el tema, comentó que Santiago Taboada, candidato de la Coalición al Gobierno de la Ciudad de México, dijo que de ganar el 2 de junio "nos apoyará con igual número de unidades, pues una de las principales peticiones de los vecinos de Azcapotzalco es el de la seguridad". "Hoy, con absoluta convicción, les puedo decir que estamos avanzando y seguiremos avanzando en todos los aspectos".

A 19 días de que concluyan las campañas, la panista se comprometió en continuar rescatando los espacios públicos, sobre todos aquellos lugares abandonados, oscuros y con basura; "impulsaremos los parques y lugares de recreación como el Parque de los Ahuehuetes, de la Colonia San Juan Tlihuaca, donde los niños y jóvenes pueden jugar con seguridad, porque ahora lucen limpios e iluminados.

Por último, dijo: "Necesitamos que ganen los diputados locales y federales de la alianza PAN, PRI y PRD, para que nos apoyen con recursos y seguir rescatado los espacios abandonados y convertirlos en sitios de utilidad para la comunidad".

Alistan estrategia poselectoral

A veces las cosas no son como parecen y por eso en el PAN se han encendido las luces de alarma.

Según el Portal Político MX, las elecciones ya están a la vuelta de la esquina y Acción Nacional ya estarían preparando la estrategia que se seguirá después del domingo 2 de junio, pues advierten que "no hay piso parejo" por la supuesta intromisión de la 4T.

Xóchitl (Gálvez) ya se lanzó contra el presidente acusándolo de intromisión y le advirtió a los magistrados que "no hay piso parejo". Por lo tanto, desde el CEN del PAN ya se estaría analizando cómo impugnar la elección, tanto a nivel local como federal, en caso de encontrar severas anomalías o incluso atentados en contra de alguno de los candidatos de Fuerza y Corazón por México.

Votación en los penales: IECM

Un total de 1,689 personas en prisión preventiva pudieron emitir su voto durante el proceso de votación efectuado los días 6, 8 y 10 de mayo, organizada por el Instituto Electoral de Ciudad de México (IECM) y el Instituto Nacional Electoral (INE), con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CDMX a través de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario.

El IECM informó que en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, este sector de la población pudo sufragar para la Presidencia de México, Jefatura de Gobierno, diputaciones locales y alcaldías, en una jornada desarrollada de manera ordenada y conforme a la calendarización realizada por las autoridades electorales.

Según señaló el Instituto, este ejercicio tuvo la participación directa dentro de los reclusorios de 23 personas del Órgano Electoral capitalino y personal de apoyo desde la sede central, además participaron las personas consejeras electorales y se contó con el acompañamiento de 18 personas observadoras electorales que dieron certeza y transparencia al ejercicio democrático.

lm0007tri@yahoo.com.mx